

España	1	50
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Todo igual

De nuevo acudimos a las columnas de nuestro colega *El Español* para el juicio de un suceso gravísimo. Nuestras reflexiones podrían ser tildadas de parcialidad; en cambio las palabras del periódico, órgano de la agrupación maurista, tienen la autoridad de quien le inspira y la imparcialidad propia de un elemento de igual origen.

Ha acertado quien ha dicho que las cuestiones regionalistas no podrán encontrar solución acabada más que por el amor de la discreción y de la prudencia. Sólo porque quieran ambas partes, se hallará definitivo arreglo a las aspiraciones de unos y a la tolerancia de los otros. Si no sucede así, fatalmente se comenzará un periodo de lucha terrible e infecunda para el país. El caso no es nuevo en España, y todos conocemos por triste experiencia los desenlaces desastrosos de tales contiendas entre las partes de un mismo todo. Los procedimientos empleados han sido solicitados a la fuerza y al exterminio. Y la historia lo proclama muy alto: jamás el plomo ha sido una solución perdurable.

Se trata, pues, de que los de arriba no provoquen disturbios con censurable imprudencia y que los de abajo no procedan con ridícula temeridad, que a nada saludable conduce.

Leed, leed el artículo de *El Español* y meditad.

Ayer ha sido silbada la bandera de España en el salón de la Lonja de Barcelona, donde se iban a celebrar unos Juegos florales.

Hallábase aquél adornado de banderas catalanas, y por ninguno de los que constituían el consistorio se propuso que, al lado de las mismas, ondease la española.

El capitán general, señor Bargés, dispuso que se izara en el salón.

Fué necesario que se insinuase la idea y que hubiese después una deliberación entre las autoridades concurrentes al acto, para que por fin se accediese a la invitación hecha en nombre de aquella autoridad militar y se desplegase nuestro pabellón en la presidencia.

El telégrafo ha comunicado lo ocurrido entonces. Hallábase lleno de gente el local en que los *mas tres del gay saber* se congregaban. Acudieron a él muchas señoras. Disponíanse todos a deleitar el ánimo en un torneo de elocuencia. No sabemos si allí hubiese abierto cátedra el separatismo catalán; ignoramos lo que se hubiese dicho respecto a la patria común, porque todo esto corresponde al fuero interno de las intenciones ocultas y de los propósitos callados de los reunidos en aquella asamblea literaria.

Lo que sí sabemos es que una autoridad militar, cuyo principal ministerio, siendo, como es, la que hoy asume el mando, debe consistir en suavizar asperezas, en evitar tumultos, en negar ocasiones a la irresponsabilidad, y a los desafueros del catalanismo, ha provocado imprudentemente una manifestación hostil a la patria, un desacato vergonzoso a la bandera nacional, desacato que no se hubiera podido cometer si se hubiera dejado a los catalanistas con sus arreos regionales, y no se hubiese desplegado la enseña de nuestra nacionalidad allí donde su ausencia ni mengua ni desdoro hubiera podido acarrearlos.

Ese estado morboso de una exigua minoría de catalanes, esa tibieza, tantas veces mostrada ante todo aquello que sea galardón de la patria española, sigue mandando terreno en Cataluña.

Hemos dicho muchas veces que hay que atajar ese mal en su principio, para que no sea tardía la aplicación del tratamiento, y pasan los días y los meses y los años, sin que se les busque por los inhábiles y ciegos gobernantes otro derivativo que la acción de la fuerza, que nada resuelve si no va acompañada de un plan de conducta que rectifique torcidas direcciones.

Acalladas las protestas que viene despertando en Cataluña toda exigencia de respeto a los signos representativos de la unidad nacional, no nos parece discreto ni oportuno que se espolee el sentimiento catalanista, que se lleve nuestra bandera a un salón para que decore sus muros y para que sea escarnecida e insultada.

Cuiga el más grande vituperio sobre esos desatentados españoles que vuelven la espalda al emblema de nuestro honor, que han perdido el patriotismo que funde con el recuerdo de la vida pasada el instinto conservador de la vida presente, que no aman más que la tierra que pisan, la atmósfera que los envuelve, el cielo que los cubre; pero no que le sin censura la torpeza del que estimula el desorden, da ocasión a la irreverencia y echa teas al polvorín.

Patrocinamos la represión inmediata allí donde aparece el delito. Mas no puede satisfacerlos la *bontade* como sistema, ni la imprudencia como norma.

El catalanismo desaparecerá cuando desaparezcan los vicios de esta funestísima administración española, como desaparecen las vegetaciones parasitarias cuando les niega sostén y vida el sistema cortical en que se nutren. Pero desde el ambiente apropiado, opónganse gobernantes torpes, sustitúyase a las buenas artes de la política la violencia inoportuna, y se verá como melra a expensas de los malos curanderos llamados a improvisar oficio de doctores.

No puede tampoco aplaudirse la amenaza de las autoridades. Arguye ésta miedo en quien la hace y es nuevo estímulo de aquéllas a quienes se dirige. Las previsiones de la legislación penal bastan para imponer el correctivo que corresponda. En Barcelona es más necesaria que en parte alguna una especial selección. Lus que no sepan atenuar la grave perturbación de los espíritus deben ser reemplazados.

Sigue allí esa perturbación con sus caracteres alarmantes. El Gobierno, desorientado en todos los problemas, no ha prestado atención ninguna al que planteó el separatismo catalán. La paz pública es una falacia que sólo está en labios de ministros. Sigue latente en el espíritu de la nación una intranquilidad que se manifiesta en actos como el de Barcelona. El problema de las subsistencias y el problema religioso hacen de nuestro país un enfermo de cuerpo y alma. Está visto que ni en el diagnóstico ni en la medicación aciertan los actuales gobernantes. La salud nacional requiere otros que brinden alguna esperanza con mejores paliativos o más eficaces tratamientos.

COLABORACIÓN

Soliloquio

Lodo sea Balaguer si con su venida al Lirico consigue hacernos reír a mandíbula batiente. Si yo le tratase le aconsejaría que dejara a un lado el repertorio serio y que dedicase toda la temporada (diez miserables veladas) a funciones cómicas, cuanto más cómicas mejor, a fin de lograr que nos riáramos hasta que nos duelan los hijos. Lo necesitamos de toda necesidad. Una serie de causas cuyo análisis «nos llevaría demasiado lejos» ha hecho caer en desuso el filosófico y saludable placer de la risa. Ya no nos reímos por nada ni por nadie. Ya no se tropieza más que con hombres serios, cuestiones serias, espectáculos serios, todo serio... cuando no es, deplorable, que entonces todavía es, prior. La única excepción, la única materia *cómica* de que dispone el país, nos la suministran ciertos asuntos del Ayuntamiento; pero esto no basta, porque, y que en los tomas en serio también. Es preciso algo todavía *más cómico*, algo que a fuerza de carcajadas nos facilite la secreción de la bilis... y la de la alegría, que debe de ser como una secreción del espíritu. Veamos si a fuerza de reír es posible curarnos este empacho de seriedad biliosa que estamos padeciendo.

Son ya tan contadas las veces en que uno tiene ocasión de reír a sus anchas, que se recuerdan clara y distintamente, como si se tratara de acontecimientos memorables en el transcurso de la vida. La última vez que me reí de veras, lo que se llama reír a todo trazo, fué semanas atrás, cuando Santiago Rusiñol nos leyó *Los Jochs Florals de Camprosa*. No me había reído así, desde que se inventó la palabra «weylerista», ese rompe-cabezas cuya solución, si la tiene, no ha acertado nadie, que yo sepa.

Y si tan raras son las ocasiones de entregarnos *ad libitum* a la risa franca y completa, sin *peros* ni reservas mentales, no es porque no se busquen, con afán vivísimo de descubrirlas y aprovecharlas. Es que el país, ni rie ni da que reír. Inútil asistir a las zarzuelas, de donde se sale con una impresión lastimosa y aplastante. Inútil encharcarse en el Circo Ecuestre, en donde las gracias de los *clowns* os evocan por de pronto *L'alegría que passa* y acaban por convenceros de que se trata, en realidad de *La tristesa que passa*. Inútil acudir a los paseos públicos, en donde reina una *pose* seria y aburrida a *faire dormir debout*. Inútil leer la prensa, que como reflejo fiel de los hombres y de los tiempos se ha puesto más seria que nunca y sufre una indigestión de «intereses materiales» que da quince y raya a la de los buenos tiempos de papá Carlos III.

Entonces la obsesión de los *ta es «intereses»* venía acompañada, al menos, de auras tranquilas y horizontes rosados, de aquel optimismo bonachón que el enciclopedia no difundió en todas direcciones; mientras que ahora, el malestar y el descontento, las envidias y los rencores, las quejas y las protestas, imprimen un tinte sombrío y pasimista a esas columnas de prosa febril y a veces fabril, en que se nos habla a diario de parlamentarismo, de regionalismo, de catalanismo (una voz: *¡Los Segadores!* como en *Los Jochs Florals*) de separatismo, de socialismo, de anarquismo, etc. etc., todo muy formal, todo muy serio y que lejos de darnos ganas de reír, nos las quita cuando las tenemos.

Claro que por ser tales asuntos de un interés palpitable y de una importancia que no necesita ponderación, van absorbiendo poco a poco el espacio que antes destinaban los periódicos a aquella «amena literatura» que de cuando en cuando nos hacía soltar una carcajada consoladora. Si ahora no hay espacio para regocijarse al lector, causado de artículos más o menos trascendentales, no es tanto culpa de la prensa, como de los tiempos que corremos, extraordinariamente fecundos en acontecimientos y problemas que más se prestan al llanto que a la risa. Pero por esto mismo precisamente, porque necesitamos una compensación a tanta seriedad, a tanto trascendentalismo, es de lamentar que no se conceda al lector, en las columnas del periódico, ni un solo resquicio por donde se asome un rayo de buen humor, un poco de aquella prosa alegre (que si se quiere puede ser alegre y substancial al mismo tiempo) de aquí la prosa ligera y vivaz que estoy tan en boga tiempo atrás, y que ahora parece haber pasado de moda completamente.

Porque en esto hemos huido de un extremo para caer en el extremo opuesto. Reinó durante muchos años la epitelia de la literatura *sesiva* y brotaron en todos los rincones del Reino imitaciones del *Madrid Cómico* y de otros semanarios parecidos. La prensa diaria de Madrid destinaba buena parte de sus columnas a los artículos de Taboada y de Palacio, a los *Países* de Clarín, a los *Baturrillos* de Fray Candil, a los versos más o menos chistosos de Vital Aza, Estremera, Ramos Carrión etc., etc. y hasta a las extravagancias de Pérez Zúñiga, Melitón González o Fracó Frayoz. Derivadas de lo cual, sobre los periódicos de provincias flovió una plaga de Taboadas y Clarines y Estremeras y Zúñigas, y con ellos un diluvio de prosa *festiva* y verso *festivo* que nos dejó caídos hasta los huesos. La racha pasó, vino la reacción, y ahora no se encuentra un escritor *festivo* para un remedio. Ni un solo semanario jocoso nos queda en la provincia. Hasta *La Roqueta*, que tanto nos deleitó en sus buenos tiempos, ha tenido que cambiar de casaca, y ya sea porque el escribir en broma *de aora* en nuestros tiempos, o porque los vientos que co-

rren han secado también el chiste en los cerebros de las que antes fueron gentes de buen humor, hasta *La Roqueta joch temporal* se ha rendido a las veleidades de la moda, adoptando el continente grave y serio de la revista ilustrada, a lo *Blanco y Negro*, que es el padrón más en auge según los últimos figurines.

Y en medio de tanta seriedad, de la uniforme, pesada e indigesta seriedad que por todas partes nos rodea cómo no estar profundamente agradecidos a los weyleristas, a Rusiñol, a cuantos concejales han conseguido arrancarnos una risotada en estos últimos tiempos? ¿Cómo no esperar con los brazos abiertos a Balaguer y a su compañía? ¿Cómo no tolerar siquiera la buena intención del autor de *En Pepito Carabassa* (cuatro *sensa vasetas*, ni otras cosas) que en la escala de nuestros autores cómicos viene a representar el papel de «El último abencerraje»?.....

ALMANZOR

LEJTURAS FEMENINAS

Modas

Dejando a un lado la posibilidad de que durante el verano se suprima en los trajes de calle la cola innovada anunciada desde principios de Abril por los círculos que más influyen en el curso de la moda europea, diremos a nuestras queridas lectoras que por de pronto hay que atenerse a las exigencias de la media cola en las faldas por cierto de día en día más adornadas con bieses volantes quillas largas ó en forma de abanicos, y también con ceñidos y aplicaciones recortadas. Desde luego, y siguiendo las líneas generales que respecto a las mismas marcarán los comienzos de la primavera, las faldas modernistas son tan por completo ceñidas en las caderas, ni un sólo pliegue se tolera en el centro de atrás, exigiendo esta especial hechura que el enagua vaya también plana con objeto de secundar la irrefrenable caída del vestido.

Las blusas, de pliegues muy pequeños y juntos, así en los delanteros como en espalda y mangas, se disponen a privar grandemente, en tonalidades clarísimas desde luego y considerándose aún dentro de la prolija labor, que entraña número tan excesivo de pliegues, una de las hechuras más sencillas de la moda primavera.

El efecto se muestra muy parco de adornos, y con objeto de que resulten frescas y de brillante efecto, se confeccionan con seda gaseada delgadísima, fina y rumorosa. Van sin forrar con manga de puño la mayoría, cuello ajustado siempre, alto del todo ó ligeramente vuelto, sin que resulte bajo; pero dando motivo de lucimiento a una caprichosa y casi microscópica corbata.

Los tonos más en boga para los vestidos primaverales son el rosa vivo, el azul y el violeta y el verde; así en telas lisas, rayadas y de motas, como en los dibujos escoceses, ofreciendo a la par abito y empu a la fantasía las combinaciones de muy opuestos matices; la más nueva es la de verde cotorra y azul rey, sumamente llamativa, que París aplica también con éxito, a nuestro parecer un tanto discutible, a los sombreros.

En éstos, que sólo admiten dos clases de cascós, los de paja y los alumbados de tul, se ensayan multiplicidad de atrevidas fantasías. La gasa perlada resulta en ellos de un efecto maravilloso, siendo los adornos de flores y de encajes los predilectos, si bien permite la moda en los mismos algún pájaro del Paraíso y escarapeles. Nuestras elegantes, sin embargo, en especial las partidarias del modernismo, prefieren las guirnalda de manzanas, cerezas y flor de patata, capricho este último no tan nuevo como parece, puesto que ya en otro tiempo fué por excelencia la predilecta de la moda.

Por lo demás, ya saben nuestras amadas lectoras que los sombreros han de ser todos de copa muy plana. Esta hechura la impone la moda en concepto general; pero en lo que a las alas se refiere, el arte, influyendo en los acuerdos de la caprichosa deidad, permite la colocación que más favorezca a la fisonomía. Por eso son tan

flexibles los cascós, para que las damas puedan modificarlos a voluntad poniendo de relieve su buen gusto ó ingenio al disponer la colocación que más les favorezca. Esta es precisamente la ventaja que sobre la manera de vestir antigua acusa la moderna, evidenciando el progreso indudable del gusto.

Las corbatas están a la orden del día siendo una de las notas más risueñas de la temporada. Entre la infinidad de modelos que circulan, se impone de una manera especial la hechura con tendencias masculinas, es decir, la de las caldas pesadas por un broche modernista. El blanco es la tonalidad preferida en ellas, por los reflejos juveniles que envía al rostro; pero acusan también risueña fantasía, las de tonos claros, las bordadas estilo Pompadour y las que tienen por adorno cintas cometa de terciopelo. Y siendo así, que en detalles de infinita fantasía abunda la moda primavera, como jamás abundara, el efecto delicioso de las corbatas se halla con acierto secundado por los cuellos, vueltos en su gran mayoría, así se trata de la forma *marinero*, como de la estrecha vuelta, característica del cuello alto, para facilitar la colocación de una pequeñísima corbata. Indistintamente viene empleándose para los cuellos el linón bordado, el *guipure*, la muselina amalgamada con el *Valenciennes*, y el piqué, siendo muy elegante en los mismos, si no se quieren blancos, la adopción del rosa, del azul del ocre y del molva, adornado siempre con encajes.

Otra cosa: la gran fantasía, el risueño gusto que pone de relieve la moda hasta en sus menores detalles, forzosamente era de esperar que se reflejara, aun cuando en grado menor, en el calzado. Digamos algo sobre el mismo, si bien haciendo la salvedad de que ha de presidir siempre a la elección particular, un gusto delicado para distanciarlos de lo chocarrero y llamativo. La verdadera elegancia en lo referente a calzado de color, sin apartarnos de la bota bastante alta y de botones, sólo permite para calle, transigiendo con las imposiciones de la novedad, dos tonos; el amarillo y el gris. En principio queda desechada, y nos parece que con mucho acierto, la idea de que el color del calzado corresponda al del traje, porque siendo para los vestidos, claras las tonalidades más generalmente aceptadas, resultan inadmisibles a plena luz esos colores para el calzado. La fantasía y la moda a este propósito, sólo para sociedad pueden tolerar los atrevimientos que entrañan los zapatos modernistas azules, mlva y aun rosa.

Con respecto a los *fichús* María Antonieta, que las elegantes parisenses se disponen a poner su circulación, cabe decir que son muy bellos y destinados a uso general, acaso dentro de breve tiempo, por amoldarse perfectamente a las exigencias de los graciosos atavíos propios de la época del calor. Pueden confeccionarse a voluntad con diferentes telas, desde el linón de seda hasta el tul, sin descontar las gasas y los géneros bordados estilo Renacimiento, siempre que sean flexibles y ligeros. Las largas puntas de esta estival fantasía, adornadas con volantes ó encajes, tienen variada colocación: unas se anulan en el centro del pecho, cayendo luego en cascada a lo largo de la falda, otros se sujetan con especial coquetería a un lado del talle, y muchas rodean la cintura para reunirse atrás con elegante coché modernista. Nadie duda de que estos chales están llamados a gran aceptación, y en ellos positivamente este verano ensayarán las damas todos los caprichos que les sugiera la fantasía, infiltrándose así dulcemente el arte en la moda, al familiarizar a la mujer con la agradable tarea de unir sus particulares iniciativas a la corriente general del gusto.

Insiste el capricho modernista en su manifiesto empeño de adornar con cantidad infinita de botones los trajes; figuran en los de mayor novedad por docenas, particularmente esmaltados, con estrecho círculo de oro ó plata antigua. Se usan pequeños, casi microscópicos, como pequeños son también los alfileres fantasía, destinados a sujetar cuellos, corbatas y adornos de toda clase, en sustitución de los corchetes, cuya firmeza dura y antipá-

no se aviene a esta suerte, con la resaca vaporosa de muchos ataques primaverales, ideados a propósito para diversas adaptaciones a distintos trajes, huyendo de la medida convencional y de la colocación fija, por ser del todo contraria a las tendencias artísticas que evidencia el arte moderno.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

Para la jura del Rey

El ceremonial

En la conferencia que celebraron los ministros de Estado e Instrucción pública, se ultimaron los detalles del ceremonial que ha de observarse en el acto del juramento de S. M. el rey y en el *Te Deum* que a continuación se cantará en San Francisco el Grande. Dichos detalles se consignarán en un decreto que el día 15 publicará la *Gaceta*, y son un glosa del ceremonial que se empleó para el juramento de la reina regente.

La fórmula del juramento, acordada por el Gobierno, diferirá poco de la siguiente:

El presidente de las Cortes.— Señor: Reunidas las Cortes de la Monarquía, vos dignáis prestar ante ellas el juramento que prescribe el art. 45 de la Constitución del Estado?

El Rey.— Juro cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Monarquía, e inspirar mis actos en el bien del pueblo. Si así lo hiciera, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.

El presidente.— Las Cortes han oído el juramento que ha hecho S. M. de cumplir y hacer cumplir la Constitución del Estado y las leyes de la Monarquía, inspirando sus actos en el bien del pueblo.

Grandes de España a las órdenes de los príncipes extranjeros.

Para cuando lleguen a Madrid los príncipes extranjeros que han de asistir a la jura de S. M. el rey, se ha dispuesto que a las órdenes del príncipe Alberto de Prusia esté, como grande de España, el duque de Arión; a las del duque de Connaught, el duque de Alba; a las del archiduque Carlos Estéban, el duque de Bailén; a las del duque de Genova, el duque de Santofía; a las del gran duque Wladimiro, el marqués de la Romana; a las del duque de Oporto, el marqués de Vela-da; a las del príncipe Eugenio de Suecia, el duque de la Conquista; a las del representante de Dinamarca, el conde de Almodovar; a las del príncipe heredero de Siam, el vizconde de la Vega primogénito del duque de Vistahermosa; y a las del príncipe de Monaco, el marqués de Martorell. Este último no es grande de España.

Dase como seguro que el itinerario que recorrerá la comitiva regia el día de la jura para dirigirse al Congreso y después a la iglesia de San Francisco el Grande, será el siguiente:

Calles de Bailén y Mayor, Carrera de San Jerónimo, continuando, después de que el Rey haya prestado juramento ante las Cortes, por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y del Siete de Julio, plaza Mayor y calle de Toledo, para pasar por delante de la plaza de la Cebada.

Desde San Francisco regresará la comitiva a Palacio, pasando por el Viaducto.

El Rey irá sólo en una carroza, llevando a un estribo al capitán general, y en el otro al jefe del Cuarto militar.

En la sesión secreta celebrada anoche por el Congreso se acordó otorgar un voto de confianza a la Mesa para la distribución de las papeletas de entrada a aquella Cámara el día de la jura del Rey, y que se prohiba terminantemente la entrada de las señoras en el Salón de Sesiones.

El señor Bivona manifestó que el ministro de Instrucción pública destinará dos billetes de preferencia de la corrida regia a cada diputado, y que respecto a los billetes para la función de gala en el teatro Real aún no había nada resuelto.

Paris 6.— *Le Goulois* anuncia que el viernes saldrá de esta capital con dirección a esa corte, para asistir a la coronación del Rey, cual por su rango le corresponde, el Infante don Antonio de Orleans.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!
Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. Mieleros confites o inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico Costanzi.

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10

Noticias

DE LAS ISLAS

Inca.—El mercado de hoy ha estado regularmente animado.

Los precios que han regido en las transacciones habidas son los que siguen:

Almendrón, de 86'00 a 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'50 a 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 16'25 a 00'00 id.

Cebada del país, de 9'00 a 00'00 id.

Id. forastera, de 8'50 a 0'00 id.

Avena del país, de 7'00 a 0'00 id.

Id. forastera, de 6'50 a 0'00 id.

Hahás para cocer, de 20'00 a 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 18'00 a 00'00 id.

Id. para ganado, de 17'50 a 00'00 id.

Maíz, de 17'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 22'00 a 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 a 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 40'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 30'00 a 00'00 id.

Cerros cebados, de 00'00 a 00'00 id. arroba.

Higos pasos, de 9'00 a 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'00 onza —C.

Manacor.—El día 7 en la capilla del Santo Cristo de esta Parroquia contra-jo matrimonio el conocido chocolatero D. José Serra Compañy con la simpática señorita Doña Margarita Llobet Galmés, siendo padrinos D. Juan Lluís Parera y D. Bernardo Ferrer Artigues.

Deseamos a los recién casados una larga luna de miel.—C.

9 de Mayo de 1902.

DE LA CAPITAL

Anteanoche el Jefe del partido romerista de esta Capital don Enrique Carlos Cuschieri, pasó a visitar al señor Gobernador Civil de la provincia, celebrando ambos una conferencia que duró cerca de una hora.

Por las noticias que hemos podido adquirir, en dicha conferencia se trató de varios importantes asuntos relacionados con la actual situación del Ayuntamiento.

Se nos asegura que el señor Cuschieri indicó a la referida autoridad la conveniencia que convoque a los Jefes de las distintas fracciones políticas para ponerse de acuerdo en la realización de festejos con motivo del acto de la jura de S. M. el Rey.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas a otros tantos sujetos por infracción a las Ordenanzas Municipales.

Entre el pasaje que llegó ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban el teniente coronel de Infantería don Apolinar Barrado y la compañía dramática de los señores Balaguer y Larra, que tienen que actuar en el Teatro Lírico.

La *Gaceta* publica un aviso de la Dirección general de Aduanas, por el cual se anuncia que por real orden de 3 del corriente se ha dispuesto que el 16 de Junio próximo dé principio el examen previo a que se refiere el reglamento del cuerpo de Aduanas.

Los que deseen tomar parte en dicho examen deberán solicitarlo el día 12 del mencionado mes de Junio, en instancia escrita y firmada de su puño y letra, y proveerse de una papeleta que les facilitará el secretario del tribunal, mediante el pago de 30 pesetas en concepto de derechos.

Los programas que han de servir para el ejercicio son los aprobados por real orden de 12 de Abril de 1901.

Hoy en el Cinematógrafo Balear, tarde y noche habrá sesiones con *nuevas películas* de efecto.

Un carruaje que ayer por la mañana iba a escape por la calle de Zano-guera, chocó contra una gruesa piedra colocada en mitad de la vía, dando el consiguiente vuelco.

El conductor fué arrastrado unos veinte pasos por el vehículo, sufriendo graves rozaduras en ambas piernas. La caballería fué detenida a corta distancia por varios transeuntes.

Ayer por a mañana, se celebró en la Santa Iglesia Catedral una solemne misa de requiem cantada por el coro, en sufragio del alma del Rey don Francisco de Asís.

En la Capilla Real del espresado templo se había levantado un suutoso al par que sencillo tumulto distinguiéndose en la parte superior un grueso manto encarnado con las insignias reales.

Alumbraban dicho túmulo veinticuatro blandones.

A las once empezó la misa siendo el celebrante el M. I. señor don José Oliver, Deán de la Santa Iglesia ayudándole en calidad de diácono el M. I. señor don Luis Pascual, canónigo Lectoral y de subdiácono don Melchor Martorell, canónigo del concordato.

El Ilmo. señor Obispo presidió el coro.

Asistieron al acto, el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el señor Gobernador Civil de la provincia y representado por los concejales señores Mateu, Montaner, Canet, Martorell, Piña y Fuster (don Gabriel), la Excelentísima Diputación Provincial, representada por el señor Puigdorffia, Presidente y los Diputados señores Riquer, Vicens, Socias (don Francisco), Alcover, Massanet y Pascual, el señor Gobernador Militar, acompañado de los generales Bennasar, A. cención, Oliver y Hernandez, el Comandante de Marina y comisiones de jefes y oficiales de los diversos cuerpos e institutos de esta guarnición, el señor Delegado de Hacienda y empleados civiles y un número bastante crecido de particulares.

Han llegado a esta ciudad procedentes de Valencia los jóvenes don Juan y don Carlos Diez Ramage para pasar una temporada al lado de su padre el capitán de Infantería don Julian Diez Mauramans.

La *Gaceta* del día 6 inserta una Real orden para que se admitan hasta fin de Octubre próximo las instancias que promuevan los jefes y oficiales de cuerpos irregulares que tomaron parte en las guerras coloniales solicitando acogerse a los beneficios de la ley de 11 de Abril de 1900.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden disponiendo que se demore por espacio de un mes a contar desde el día 7 del actual, fecha de la inserción en la *Gaceta* de de Madrid la Real orden de 28 de Diciembre de 1901, referente al uso por los fabricantes de vinos y licores de etiquetas redactadas en idioma extranjero, con indicación además de corresponder a alguna fábrica extranjera.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica en su número de ayer la liquidación de las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Ibiza y Campos, correspondientes al primer trimestre del año actual.

El Ministro de Agricultura ha rectificado la R O relativa a los conocimientos que previo examen, han de demostrar los auxiliares de ordenaciones de montes, afectas a la inspección de este servicio, publicada en la *Gaceta* del 29 de Abril último.

Noticias recibidas de los pueblos de Artá, Manacor, Esporlas y Son Servera, acusan haber llovido por allí copiosamente, aunque sin consecuencias funestas, reduciéndose los daños a haber tendido algunas plantaciones de trigo y cebadas, que se supone recobrarán su primitiva lozanía.

Para el arbolado las aguas han sido muy provechosas.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso una cátedra de Modelado y Vacado de la Escuela elemental de Artes e Industrias de Logroño, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Hoy se celebrará en la villa de Soller la renombrada fiesta conmemorativa de la victoria alcanzada por los sollerenses, contra los moros el once de Mayo de 1561.

Para asistir adicha fiesta salieron ayer tarde de esta ciudad gran número de carruajes atestados de viajeros y esta madrugada lo han efectuado, también en carruajes unos cien coristas del *Orfeo Mallorquí*.

Ayer por la mañana ocurrió una disputa entre dos sujetos en la plaza de Abastos, teniendo que intervenir un agente de la autoridad que puso fin a la contienda.

El director de la Isla don Sebastián Simó, nos manifestó ayer que por causa de la fuerte marejada sesuspende el viaje que a Soller debía llevar a cabo el vapor *Belver*.

Han sido nombrados auxiliares de la Agencia ejecutiva de la 2.ª zona de esta capital, don Juan Endols Lecha y don Jaime Martorell Alcalde, cesando en su consecuencia don Antonio Bañellas Coll y don Damián Mas Beltrán, que desempeñaban dichos cargos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Felang se halla expuesto por 15

días al público a efectos de reclamación el reparto de consumos para el presente año de 1902.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer a bordo de los vapores *Lulio Cataluña* y *Balear* marcharon con destino a Madrid con motivo de la coronación del Rey el diputado a Cortes don Mateo Garau, la hija del ministro de la Guerra señorita doña María Weyler, don Domingo Casanovas, don José Ramón, don Andrés Torrens don Pedro Marroig, don José de Hoyo y unos 20 expedicionistas más.

A las ocho de la mañana de ayer contra-jo matrimonio en la iglesia de la Catedral el primer maquiista de la marina mercante don José Cabri-neti Frau con la distinguida señorita doña Ana Oliver Felu.

Fueron padrinos por parte del novio don Miguel Ramón Pons, y don Guillermo Borrás Palmer y por parte de la novia don Gregorio Vicens y don Damián Felu.

Les deseamos eterna luna de miel.

El señor Juez de primera instancia de este partido llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia de doña Catalina Reig y Contu-vier, natural de Busdey (Francia) que falleció ab intestato, para que dentro el término de 0 días comparezcan a reclamarla en los autos sobre declaración de herederos legales de dicha Reig.

Cuestiones municipales

Ayer por la mañana, en el despacho de la Alcaldía, quedó firmada ante el notario señor Jaume la escritura definitiva de la subasta del arriendo del impuesto de consumos.

El martes próximo a pesar de estar cerradas las oficinas del Ayuntamiento, permanecerá abierto al público el despacho del señor Arquitecto, donde se halla expuesto el pliego de condiciones para la subasta del derribo del trozo de muralla comprendido entre los baluartes de Santa Margarita y San Antonio.

Dicha subasta tendrá efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el miércoles próximo a las doce de la tarde.

Para el martes próximo está convocada la Comisión de Gobierno interior, al objeto de proceder a la distribución del local, a fin de designar las dependencias en que se ha de instalar el nuevo negociado de ensanche.

Ayer se reunió dicha Comisión acordando entre otras cosas autorizar a los propietarios de terrenos comprendidos en la zona del ensanche a que puedan cercarlos de pared y encargar al auxiliar señor Torrendell que haga un estudio detallado de la ley general de ensanche y de las relativas a los ensanches de Barcelona y Madrid a fin de poder hacer con mayor facilidad las comparaciones que se crean convenientes y adoptar lo que mejor convenga para los intereses del Municipio.

Ayer por la mañana el Presidente de la Cámara Agrícola don José Moulau visitó al señor Alcalde, al objeto de ponerse de acuerdo para la organización del Cuarto Congreso Agrícola Catalán.

El señor Alcalde terminada la conferencia convocó a los señores que forman la Comisión encargada de organizar dicho tradajos, para el miércoles próximo a las once y media de la mañana.

El lunes y martes próximo permanecerán cerradas las oficinas del Ayuntamiento al objeto de proceder al desestero de las mismas.

Yates en nuestras aguas

El «Lufre»

Desde el viernes se halla fondeado en el puerto un bonito yate de este nombre, con desplazamiento de 130 toneladas.

Viajan en él, el vice-cónsul británico Mr. Horduique Yage y rico propietario Roger Irita.

Estos visitaron ayer tarde el castillo de Bellver, para lo que se solicitó permiso al Excmo. señor Capitán General por conducto del Gobernador y del intérprete del puerto señor Singala.

«San Jorge»
Anteanoche dejó caer anclas en nuestra bahía frente a San Carlos un bonito yate de nacionalidad americana llamado *San Jorge*.

Desplaza unas mil toneladas y es de

corte elegante y esmerado, por lo que ha sido admirado desde tierra por muchas personas.

Navega a la vela con aparejo de goleta y tiene una limitada máquina a vapor para facilitar las entradas o salidas de los puertos y aun para navegar en días de calma completa.

Trae varias embarcaciones a vapor por medio de una de las cuales saltaron ayer a tierra los propietarios de dicho buque, después de haberles facilitado entrada la Sanidad Marítima de este puerto.

El yate en cuestión procede de Almería con escala en otros puertos de España, habiéndose despachado en esta Sanidad para la mar.

«El Marouña»
A las cinco, poco más ó menos de ayer tarde tendió amarras cerca del espigón del muelle este hermoso buque.

Viaja en él el Duque de Orleans, la Duquesa, su esposa y servidumbre.

Vienen a Mallorca para visitar todo lo notable que encierra nuestra isla, en donde permanecerán hasta el próximo lunes.

Desplaza el buque, que es de corte esbelto, 812 toneladas de registro, aparejo de pailebot y trae potente máquina que le permite andar a razón de unas 20 millas por hora a tiro forzado.

Las cámaras, aseguran personas que las han visitado, que envuelven una magnificencia extraordinaria y están dotadas de todas las comodidades apetecibles.

El *Marousia* procede de Sevilla y Málaga, cuyas capitales ha visitado el Duque de Orleans.

Embarca 34 tripulantes y viene al mando del capitán Eugène.

«Ayones»
Por noticias particulares se sabe que uno de estos días ha de llegar también a este puerto otro yate francés de este nombre.

Viajan en él, sus propietarios franceses, que recorren los puertos más notables de España.

Notas comerciales

y tráfico marítimo

Resumen de la semana

Como la anterior, ha sido escaso el movimiento comercial reduciéndose a lo que sigue:

Almendrón.— La marcha de este producto y las frecuentes oscilaciones desde el martes último han continuado proporcionando cabideos, tanto a los tenedores como a los acaparadores, efecto de la inseguridad que se nota en las cotizaciones.

Los tipos que han regido, fueron 17 y 17 y cuarto duros en el comienzo de la semana, esta misma cotización, aunque algo más floja a mediados de la misma y 17 y cuarto y hasta 18 durante los últimos días, incluso ayer que se cerraron algunos tratos a este último precio.

Esto ha alarmado algo a los tenedores y contribuido a retenerlos.

Sin embargo, las personas que conocen a fondo la marcha de este negocio, opinan que es anómalo el tipo de 18 duros, siendo la cotización posible en estos momentos la de 17 duros ó 17 y cuarto lo más.

En Manacor, según noticias se operó el jueves y viernes, a razón de duros 16 y 1/2 hasta 17.

Avenas, cebadas y habas; no han sufrido modificación en sus precios, rigiendo los mismos de las cotizaciones anteriores.

Trigos.— Para estos se ha iniciado una ligera baja, debido sin duda a la buena perspectiva que ofrece la cosecha actual.

Se pagan entre 16 y 17 pesetas la cuartera, los de la cosecha anterior, con poca demanda. La *zeza*, del país también alcanza hasta 7 pesetas.

Cerros cebados.— Obtienen baja cotización, efecto de la poca demanda, propia de la época que atravessamos. En los pueblos se pagan únicamente a razón de 0'45 céntimos tercia.

Reses lanares.— En continua alza, debido a la crisis que va atravesando esta clase de ganado, lo mismo que el vacuno.

Se paga a razón de 0'35 céntimos tercia, con mucha demanda.

Cortezas de encina.— El negocio se halla algo paralizado, por no haber entrado todavía en la época firme de compras.

Se ofrece sin embargo el producto de la nueva cosecha entre pesetas 4'50 y 5 y el de la pasada entre 5'50 y 6.

Opínase que cuando llegue la época activa de negocio el primer precio se colocará firme a 6 pesetas por quintal.

Maderas de pino.— En ligera alza

como en la semana anterior, por ir aproximándose la época activa de compras de cajas, para cuya fabricación se emplea esta clase de madera.

Esta última semana se hicieron ventas firmes, de madera de buen tamaño (20 hasta 25 centímetros) á razón de pesetas 1, quintal, en estado verde.

El movimiento en el puerto ha resultado también escaso, en lo que se refiere á buques de vela, reduciéndose á cuatro ó cinco las entradas y salidas.

La situación de los buques anclados en este puerto, durante el día de ayer era en espectáculo de carga los varios que existen fondeados, excepto el pailebot Paquito que se hallaba dispuesto para salir, el Soberano, terminando la carga y la polacra goleta Luisa descargando la partida de efectos que trajo hace pocos días del continente.

En los andenes del muelle se está preparando una partida pequeña de algarroba para ser embarcada con destino á Barcelona.

Los vapores correos con sus cargas y descargas han proporcionado el movimiento mayor de estos días en el puerto.

En el Colegio

Médico Farmacéutico

Una hermosa conferencia fué la que dió anteañoche en dicho local el joven é ilustrado médico don Enrique Cervera.

«Sanatorios marítimos» es el tema escogido, para ser desarrollado con fluidez y ganancia de lenguaje, que, unido al simpático objeto de la conferencia, dieron á ésta un carácter agradable.

Empieza su trabajo el señor Cervera preponderando la importancia de la higiene, á la cual ha atendido la ilustración de la clase médica de Palma.

El sanatorio marítimo, dice, es una conquista de los modernos estudios higiénicos; analiza los elementos en que se basa una institución apenas conocida entre nosotros, pues nuestro litoral sólo con uno cuenta, que es el de Cádiz.

Examina la clase de enfermos que á cuya curación se prestan los sanatorios marítimos, como los que padecen raquitismo, escrofulismo, linfatismo y determinadas formas de la tuberculosis. Pasa revista á las causas de las citadas enfermedades, entre las que cita las en que interviene la voluntad del hombre. La ley de herencia, añade, contraria la selección natural poseyendo al hombre á mas bajo nivel que los demás animales, que instintivamente tienden no solamente á la perpetuación de la raza si no también á su mejoración.

La degeneración de nuestros hijos tiene su fácil remedio con los sanatorios marítimos. Tienen su origen estas declinaciones en los mal entendidos cuidados y enervantes comodidades que da la sociedad á los niños, privandoles en muchos casos de la fortificante rusticidad.

Se lamenta el disertante de que no exista una ley que prohíba la unión de los seres incapaces de procrear dando á los vástagos las condiciones de vitalidad á que tiene derecho todo el que nace, una ley encaminada á disminuir la población predestinada á ser inútil.

Otra de las causas del decaimiento de la raza es la lactancia incompleta, que, según el Dr. Lewis Smith, director de la Maternidad de Nueva York, causa mas víctimas que las enfermedades.

Hora es ya de que se haga una campaña energética contra la tuberculosis, y principal factor de esta cruzada es el sanatorio marítimo.

Los elementos fundamentales de estos sanatorios son el agua de mar y la atmósfera de la costa, y complementarios el clima y la playa.

Hace un estudio detenido de los componentes y acción química de estos elementos. El mar, dice, es un factor higiénico de primera fuerza, y una gran tumba para los microbios.

En la atmósfera marítima, no hay como equivocadamente se cree, más oxígeno, sino, menos ácido carbónico, por las propiedades sanitíferas del mar que limpia con sus movimientos las impurezas del aire. Por esto los habitantes del litoral están exentos de ciertas enfermedades que padecen los de tierra adentro.

Estudia la climatología de nuestras islas, y cita que Weber las clasifica de primera fuerza como estación climatológica del porvenir, y sobre todo nuestra bahía, que por su posición abierta á los aires cálidos constituye el mejor sitio para establecer en ella

un sanatorio marítimo, que se podría levantar en Cala Major, donde lejos de las impurezas del puerto y por la suave pendiente de su playa, se podrían bañar sin peligro los niños sometidos al tratamiento.

Detalla el señor Cervera las condiciones que debería reunir el edificio, donde los niños encontrarán un régimen alimenticio adecuado, huyendo de las exageraciones de los balnearios donde se va á curarse mucha gente del estómago y se lo estropea con la cocina que se le sirve.

Hace la historia de los sanatorios de esta clase, cuya iniciativa se debe á Brochar, Austria, que apenas tiene litoral, posee sanatorios. Francia respondió al llamamiento y cuenta actualmente con 25 de estos establecimientos. Y España... España uno solo, que es el llamado de Santa Clara, de Chipiona (Cádiz), el cual es debido á los esfuerzos del Dr. Tolosa Latour, por lo que se le debe agradecimiento.

Después del elogio de este campeón de la ciencia, termina su conferencia el señor Cervera poniendo de relieve las excelentes condiciones de Cala Major para sanatorio marítimo y la conveniencia de su implantación.

El orador fué muy felicitado por su trabajo que revela el conocimiento del señor Cervera sobre dicha materia.

Teatros

Lírico

A la una de la madrugada de hoy ha terminado la función inaugural de la compañía Balaguer-Larra.

El público quedó complacido; la compañía entró de lleno.

La obra de Benavente *Modas*, serviría para acreditarle de fino observador, de saber encajar en cuatro tipos, en breves frases toda una sociedad. En el dialogo es consumado maestro y tiene estilo completamente propio. Nos recreamos con su vibrante sátira.

En *El Apinador*, Balaguer y Larra estuvieron infatigables; tenían en continua risa al público que interrumpió varias veces la representación con ruidosas ovaciones.

Balaguer, nuestro paisano fué saludado con una salva de aplausos al salir á escena.

El teatro estaba bastante concurrido y es de esperar que lo estará más las noches sucesivas dadas las condiciones de la compañía y el buen efecto que produjo en el público.

Hoy hay función tarde y noche.

Notas del Mar

—Esta procediendo a la limpia de fondos sobre amarras el laúd *San Antonio*, anclado en este puerto.

Regularmente tan luego como termine esta operación empezará la carga.

—A las cuatro de la tarde de ayer salieron para Barcelona los vapores *Lulio* y *Cata uña*, detenidos en este puerto desde el día anterior por causa del mal tiempo.

—Ayer tarde fueron varadas en el *Mol* el muchas embarcaciones de pesca, con motivo de la festividad de hoy.

Las barcas del *bou* detenidas en el puerto por el mal tiempo, bastante de ellas se hicieron á la mar para sus faenas.

—Procedente de Barcelona fondeó ayer á las siete y media de la mañana el vapor *Belver*, conduciendo la correspondencia, un centenar de pasajeros y carga general.

—Calzado algo el tiempo se hicieron á la mar ayer por la madrugada el bergantín goleta *Italiano* que había anclado frente al *Mirador* y el pailebot *San Antonio*, con destino á Ciudadela.

—Para Ibiza Alicante salió tarde á las cinco el vapor correo *Alcar*, embarcando unos 30 pasajeros y carga general.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Temple. A las seis y media exposición; á las siete y media comunión general; las diez tercia cantada por las asiladas y la misa mayor con sermón por el P. Bernardo Moragues. Por la tarde á las seis y media, rosario y conclusión del triduo y la reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri empiezan cuarenta horas dedicadas a la madre del Divino Amor.

A las siete misa de comunión general; á las diez tercia y la misa mayor con música y sermón que será el orador don Jaime Llinas, Pbro. A las cinco de la tarde vísperas y al anochecer

la devoción del mes de María y la reserva.

Otras funciones

En Santa Eulalia fiesta del Santo Cristo de aquella parroquia. A las siete y media comunión general para las Hijas de María; á las diez horas y misa mayor en la cual predicará el Padre Manuel Carceller S. J. Para la tarde último día del septenario y el ejercicio del mes de María.

En San Jaime fiesta del mártir San Jorge con misa solemne á las diez, después de las horas, con sermón que será el orador don Juan Amengual, Vicario de San Miguel.

En la Concepción á las siete y media misa de comunión para las Asociadas hijas de María, con plática por el P. Director.

En Montesión á las siete y media continuación de la novena del Espíritu Santo, con meditación.

En San Nicolás fiesta del Ecce-Homo; á las diez tercia y la misa mayor cantada por la Comunidad y sermón que dirá el P. José Auba, Filipense.

En la Catedral continuación de la novena del Espíritu Santo después de a misa mayor.

En el Socorro á las diez de la mañana durante la misa se continuará la novena al Espíritu Santo. Por la tarde á las siete y cuarto rosario, ejercicio del mes de María y continuación del septenario de Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón por el padre Laurentino García.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Milagro, en San Miguel.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri, á las seis de la mañana exposición del Santísimo; á las diez tercia y misa cantada.

Al anochecer, rosario y el ejercicio del mes de María, letanía cantada y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el convento del Socorro á las siete y media de la tarde, se dará principio á la solemne novena de Santa Rita, con orquesta y sermón, que predicará el padre director fra y Vicente Menéndez.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Agasajos. - Comentarios. - Huelga.

Madrid 10 á las 9

Cádiz.—Los marinos argentinos serán obsequiados con una comida en el Ayuntamiento.

Es muy comentado el rompimiento de los diputados republicanos de la derecha con los diputados radicales.

Continúan en huelga los obreros de Pensilvania.

Noticias varias

Madrid 10 á las 9

Mazzantini no podrá torear hasta dentro de un mes.

Continúa latente la revolución en Haití.

Es satisfactorio el estado de la reina Guillermina.

Se espera que dentro de poco Italia ocupará Tripoli.

Ingreso en Telégrafos

Madrid 10 á las 10'25

La *Gaceta* publica una Real orden aprobando el programa para el ingreso en el cuerpo de telégrafos y convocatoria para cien plazas.

Los aspirantes además podrán optar á las vacantes que resulten posteriormente.

El plazo para admisión de solicitudes fine el 30 de Agosto.

Un borracho que mata á un sereno.

Madrid 10 á las 10

Murcia.—Un borracho de malos antecedentes amenazaba á los transeúntes con un revólver.

A un sereno que le reconvinó le disparó dos pistoletazos matándole.

El agresor ha sido detenido.

La infanzada marroquí en el "Infanta Isabel,"

Madrid 10 á las 10

Cádiz.—Ha zarpado con rumbo á Tánger el crucero *Infanta*

Isabel que va á recoger á la embajada marroquí que ha de asistir á las fiestas de la proclamación del rey.

Mañana es esperada y el martes saldrá para Madrid.

Lotería nacional

Madrid 10 á las 11'15

11'15

En el sorteo de la lotería que se ha celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

Con 240.000 pesetas el número 8.200 despachado en Ecija.

Con 100.000 pesetas el número 7.879 despachado en Madrid.

Con 30.000 pesetas el número 4.485 despachado en Madrid.

Con 5.000 pesetas los números 9.004 despachado en Cortagena, el 209 en Barcelona, el 1.973 en Córdoba, el 1.980 en Placencia, el 8.299 en Bilbao, el 7.581 en Bilbao, el 4.984 en Vigo, el 7.148 en Murcia, el 8.243 en Logroño, el 2.631 en San Felipe de Guixols y el 8.067 en Barcelona.

Elecciones.-Consejos

Madrid 10 á las 15'45

Se ha firmado una Real Orden convocando á elecciones para un senador en la provincia de Huelva para primero de Junio.

También habrá mañana Consejo de ministros en la presidencia y también lo habrá el lunes en Palacio presidiéndolo los Reyes.

La paz con los boers

Madrid 10 á las 15'50

En Alcantara (Novidades) (textual), se ha recibido una importantísima noticia: la de haberse firmado la paz de la guerra de África, con condiciones honrosas para los boers.

La proclamación de la paz se hará el día 20.

Romanones y Canalejas satisfechos de su viaje.

Madrid 10 á las 14'20

Han llegado los ministros señores conde de Romanones y Canalejas quienes están satisfechos de su viaje y traen la impresión de que en Cataluña existe vivo sentimiento de patria.

El señor Sagasta reanudó su despacho con S. M. la Reina.

Es probable que mañana haya consejo de ministros.

Nuevos detalles del Volcan de San Pedro de la Martinica.

Madrid 10 á las 14'30

Con motivo de la erupción del volcán de San Pedro de la Martinica se han perdido 18 buques habiendo desaparecido la ciudad.

La erupción fué tan repentina sin que diera tiempo á los vecinos para ponerse en salvo.

Los detalles que se reciben son horribles.

Congreso

Madrid 10 á las 16'15

Con mucha animación ha tenido lugar la anunciada sesión en el Congreso.

Sentáronse cinco Ministros en el banco azul.

La mayoría aplaudió al señor Canalejas.

El señor Rodríguez leyó el proyecto sobre melazas.

Se han hecho algunas preguntas de escaso interés.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Senado

Madrid 10 á las 21'10

21'15

En la sesión del Senado continuó el debate político hablando los señores Azcárraga y Tejada Valdozera, quienes hicieron manifestaciones análogas á las que

hizo el señor Silvela en el Congreso, defendiendo á los dos partidos vigorosos

El señor Duque de Tetuán se ha congratulado de dicha concentración.

Al terminar la sesión el señor Abarzuza ha declarado que estará donde se respeten los derechos del hombre.

El señor López Domínguez se ha declarado individualista.

Ha pedido la palabra el señor Gullón quien ha defendido la gestión de los liberales en la guerra con los Estados Unidos.

El señor Canalejas ha hecho el resumen de la discusión.

Ha quedado aprobado definitivamente el proyecto sobre la cuestión fiduciaria.

Se ha acordado la suspensión de las sesiones.

Sesión del Congreso

Madrid 10 á las 21'40

21'45

21'50

21'55

En el Congreso, terminado el despacho ordinario, el señor Rances ha censurado las demasías cometidas por los estudiantes, calificando de injusta é intolerable la petición que habían presentado.

Le ha contestado el señor Conde de Romanones, diciéndole que aún que fuera justa la hubiera negado á los alborotadores.

Se ha suscitado un vivo incidente entre los señores Bustamante y Ojeda, al hablar aquel del retraso con que se pagan los haberes pasivos de Ultramar.

El señor Romero Robledo se ha ocupado de los últimos sucesos ocurridos en Bilbao.

Ha hablado también extensamente de la carta publicada por el Nuncio de S. S.

Ha contestado el señor duque de Almodovar, diciendo que el Gobierno se esfuerza para sostener un criterio justo.

Han intervenido en la discusión los jefes de las minorías.

Todos rectifican el criterio expuesto en el último debate político.

El señor se Canalejas ha mostrado molestado por las frases que pronunció el señor Maura llamándole más reaccionario que al señor Nocedal.

El señor Melquiades Alvarez cree que si el Nuncio es indiscreto deben desautorizarle desde Roma.

El señor Nocedal defiende que las asociaciones religiosas forman parte integrante de la iglesia, y que están autorizados por la tradición y la historia.

Se acordó suspender las sesiones hasta después de pasadas las fiestas.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 10	
4 p. interior perpétuo	72 25
4 p. exterior	93 80
Banco de España	483 00
Tabacos	401 50
Francos	37 05

Espectáculos

Teatro de la Asistencia Palmesana

Función para hoy.—¡Quién fuera libre!—El tío de Alcalá.—Lo Somní de la Ignocencia.

A las 8 en punto.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Función para hoy.—Nuevos trabajos por la compañía Ecuestre, Gimnasta, Acrobata y Mímica de don David Bernabé.—A las 4 de la tarde.

Entrada general, 0'40.—Niños y soldados sin graduación, UN real

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabeludo, deben usar diariamente el Petróleo Sansón.

NOVI-LECITINA GIOL

Preparado de fosforo el más asimilable. Elaborado con «Lecitina» pura de «huevo». Reconstituyente poderoso.

Cura: «La Neurastenia, Debilidad, Tuberculosis,» facilita el desarrollo, enfermedades «nerviosas» y es un «nutritivo».—Venta: farmacias.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero organizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	70000
2 Premios á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
16 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
102 Premios á Marcos	3000
156 Premios á Marcos	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á Marcos	1000
1080 Premios á Marcos	300
36053 Premios á Marcos	169
1968 Premios á Marcos	250, 200, 150, 45, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero tiene importante autorización por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado con 118.000 billetes ó los cuales 59.010 debent tener premios con toda seguridad.

Todo el capital de 1.589.900 billetes garantiza el premio mayor Marcos 11,618,400 ó sea aproximadamente Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente en decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 60.000, de la segunda 55.000, en la tercera 60.000, en la cuarta 65.000, en la quinta 70.000, en la sexta 75.000 y en la séptima clase podrán en caso más feliz eventualmente imperar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La gran infantería invitada por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos serán servidas añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos con sellos y valores declarados, ó en abonos de Giro Múltiple sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden en letras de cambio fáciles de cobrar por correo.

Para el sorteo de la próxima clase cuenta: 1 Billete original, ó tres: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la lista acordada de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fríos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todos interesados la lista oficial de los números agraciados, provistos de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será á restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

Valentín y Comp^a

HAMBURGO—(ALEMANIA.)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial quien lo pida.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependan de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías de Europa.—Farmacia el Globo, Plaza Real, número 1, Madrid.—Depósito en Palma: Farmacia Valeriana, Centro Farmacéutico y principal.



ANGELO COSTANZI
Diputación, 435, et.^a
BARCELONA

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENEREA COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, úlcera, flujo blanco de las mujeres, etc., así como, el cáncer de la vejiga, escrofulas, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días en 5 minutos uretrales (estrechez) así que sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues lo solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los mals efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades ro muy fáciles de curar. E inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob anti-sifilítico, 4 pesetas.

De venta en «Palma de Mallorca» en la farmacia de don Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21—y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en condita de Barcelona

A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona en la primera decena de Mayo, el acreditado vapor de 1.^a clase

Miguel Gallard

Y para Canarias, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá el acreditado vapor de 1.^a clase

PUERTO RICO

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho. Oficinas de

Isleña Marítima PALACIO, 26, PALMA

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Salidas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.—Vía directa para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tampico y New-Orleans con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá de este puerto el 20 de Mayo el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan, 20 Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

¡¡¡Increíble verdad!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supere siempre á su coste. Ojitos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermesismo y esplendor brillante, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien entregue estos billetes á la Ka. de los legítimos.

Gran Premio en la Exposición de París.	50 pesetas.
Anillo para caballero, oro y brillante.	100 "
Id. Id. (brillante muy grueso).	100 "
Anillo Id. Id. oro y brillante.	25 "
Id. Id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para Srta. ó Srta. oro y brillante.	25 "
Pendientes (par) para señorita, Id. Id.	25 "
Id. Id. Id. señora, Id. Id.	50 "
Id. Id. Id. (brillantes gruesos).	100 "
Id. Id. Id. niñas (verdadero regalo)	25 "

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían muestras. Góral se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alak, G. A. Buysas Corso Romana, 104 y 106, Milan (Italia).

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)

Pastills Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina, y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnicas de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las tases convulsivas tan peritricas, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquequillo, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1 50—En Palma, Dr. Valeriana, depositario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cerdeña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cosumine y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para elitoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Morales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sananilla, Puerto Cabeno, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para elitoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 24 Mayo saldrá de Barcelona, el vapor «Antonio López», directamente para Port-Saïd, Suex, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por intermedio los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escala en Carabanza, Masagan y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de Mayo de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Cebrantes, Masagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tager.—Salidas de Cádiz: martes, miércoles y viernes.—Salidas de Tager: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acócese á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Abuelo Maurá, número 4.

Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro

Calzado á medida para señora, caballero y niño. Especialidad en calzado para pies defectuosos. Calzado para criaturas.

PRECIOS ECONOMICOS

Riera, 10, acera del Teatro

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de curacas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: G. Alberto Lascalle, San Nicolas, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

PA. 111—T. 111—de Amegual y Noguera